

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependen, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Zaragoza, 3 de julio de 1998.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

ANEXO

Plaza número 115. Cuerpo: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería». Departamento: Ingeniería de Diseño y Fabricación. Actividades docentes: Expresión gráfica en la Ingeniería en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 116. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Farmacología». Departamento: Farmacología y Fisiología. Actividades docentes: Docencia en Farmacología en la Facultad de Medicina. Clase de convocatoria: Concurso (dos plazas).

Plaza número 117. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Departamento: Informática e Ingeniería de Sistemas. Actividades docentes: Procesadores de lenguajes; visión por computador en el Centro Politécnico Superior. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 118. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Contabilidad y Finanzas. Actividades docentes: Contabilidad de Gestión en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 119. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Enfermería». Departamento: Fisiatría y Enfermería. Actividades docentes: Administración de los servicios de Enfermería en la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 120. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada. Actividades docentes: Matemáticas I y matemáticas II de Ingeniería Técnica Electrónica en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial. Clase de convocatoria: Concurso.

18231 RESOLUCIÓN de 6 de julio de 1998, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo) y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 6 de julio de 1998.—El Rector en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

ANEXO

Comisión número 697

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA (A-2038)

Área de conocimiento a la que pertenece: «Economía Aplicada»

Comisión titular:

Presidente: Don Andrés Pedreño Muñoz, Catedrático de la Universidad de Alicante. Secretaria: Doña Carmen Martínez Mora, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don José Luis Caballero Deulofeu, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad «Pompeu Fabra»; don Rafael Caballero Jiménez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don Luis C. Martínez Ramos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Clemente Hernández Pascual, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña Mónica Martí Sempere, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Josep Anguera Torrents, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona; Miren Natale Abad Salazar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y doña Emilia Isabel Martos Gálvez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

18232 RESOLUCIÓN de 6 de julio de 1998, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se declaran aprobadas las listas de aspirantes admitidos y se publican los de excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática, así como la convocatoria del primer ejercicio.

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática de esta Universidad, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 14 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), se acuerda:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos. La primera figurará expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad. La segunda, con exposición de la causa de no admisión, figura como anexo único de esta Resolución.

Segundo.—Los aspirantes excluidos o que no figuren en la relación de admitidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión, según se dispone en la base 4.2 de la convocatoria.

Tercero.—El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día 21 de septiembre de 1998, a las dieciséis horas, en el aula de Dibujo de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Para la realización de este ejercicio, los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Madrid, 6 de julio de 1998.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO
Excluidos

| Apellidos y nombre | Documento nacional de identidad | Causa de exclusión |
|-------------------------------------|---------------------------------|--------------------|
| Cáceres Rodríguez, José Joaquín ... | 50.427.980 | B |
| Chapatte Box, Arturo | 50.860.322 | A |
| López Reyes, Fernando | 2.241.782-H | A |
| Lorenzo Cadarso, Esperanza | 16.544.271 | C |
| Losada González, Juan Carlos | 2.888.118-P | C |
| Pardo Rueda, María José | 1.923.679 | B |
| Rodríguez Sánchez, José Juan | 1.078.541 | D |
| Sánchez Franco, Luis Alfonso | 50.081.424-M | D |

- A. Falta del documento nacional de identidad.
 B. Instancia presentada fuera de plazo.
 C. Falta de justificación de abono de los derechos de examen.
 D. Falta de firma.

18233 *RESOLUCIÓN de 7 de julio de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso a la plaza de profesorado, convocada por Resolución de 5 de septiembre de 1997.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designado el Presidente y Vocal Secretario por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado de esta Universidad, convocada por Resolución de la Universidad de Vigo de 19 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1998), y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Vigo, 7 de julio de 1998.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

ANEXO

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN»

Número plaza: 119/97

Comisión titular:

Presidente: Don Roberto Dengler Gassin, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretaria: Doña María Elena Sánchez Trigo, Profesora titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Joan Fontcuberta Gel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Ana de Aguilar-Amat Castillo, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña Carmen A. Vidal Claramonte, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Toda Iglesia, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Leandro Félix Fernández, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Francisco Javier Prado Biezma, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Ovidio Carbonell Cortés, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Jeroni Sureda Carrio, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

18234 *RESOLUCIÓN de 7 de julio de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado, convocadas por Resolución de 5 de diciembre de 1997.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Vigo de 5 de diciembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 19), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Vigo, 7 de julio de 1998.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

ANEXO

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN»

Número plaza: 111/97

Comisión titular:

Presidente: Don Joan Fontcuberta Gel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña M. Presentación Padilla Benítez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Roberto Dengler Gassin, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Pedro Roque Ferrer, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Francesc Parcerisas Vázquez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Carmen Enríquez Salido, Catedrática de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Roberto Mayoral Asensio, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña María Teresa Fanego Lema, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela; doña Esperanza Alarcón Navío, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y doña María Manuela Fernández Sánchez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Número plaza: 112/97

Comisión titular:

Presidente: Don Roberto Dengler Gassin, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretaria: Doña M. Presentación Padilla Benítez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.